

Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología

Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional La Plata

Berisso, 2 2 AGO 2019

VISTO la solicitud de declaración de Interés Institucional en favor de la realización del "34 Encuentro Nacional de Mujeres – La Plata 2019", a realizarse en la ciudad de La Plata, entre los días 12 y 14 de Octubre de 2019 y,

## CONSIDERANDO:

Que las jornadas favorecen la concientización para erradicar todo acto de violencia y/o discriminación por su identidad de género, expresión de género u orientación sexual, teniendo en cuenta que lo expresado se encuentra normado a través de Tratados Internacionales hasta normas de carácter local.

Que es objetivo generar un espacio de que permita visibilizar diversas problemáticas.

Que la Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico analizó la solicitud, aconsejando la pertinente declaración de Interés Institucional.

Por ello, y en uso de las atribuciones otorgadas por la Reglamentación vigente;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Institucional la realización del "34 Encuentro Nacional de Mujeres – La Plata 2019", a realizarse en la ciudad de La Plata, entre los días 12 y 14 de Octubre de 2019.-

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuníquese. Cumplido; archívese.-

RESOLUCION Nº

836 - 19

Dra. Fabiana Prodanoff

DR. HOUSE A. HOURS